

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, Jorge Pueyo Sanz, Diputado de Chunta Aragonesista (CHA), adscrito al Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita, relativa a **la apología del franquismo por parte de directores generales del Gobierno de Aragón.**

Recientemente se han nombrado directores generales del Gobierno de Aragón, en departamentos encabezados por consejeros de Vox, a personas que habían expresado en redes sociales inequívocas alabanzas al régimen de la dictadura franquista y a algunos de sus más significados líderes.

En concreto, Esmeralda Pastor, nueva directora general de Justicia, tenía en su foto de perfil en Facebook un retrato con la bandera preconstitucional, con el escudo franquista, así como elogios a las políticas del dictador Francisco Franco e imágenes en las que aparecían símbolos del citado régimen, además de, entre otros comentarios polémicos, calumnias hacia la propia Reina. Por otra parte, Jorge Valero, nuevo director general de Caza y Pesca, presentaba en sus posts de la misma red social alabanzas al general Millán Astray y comentarios elogiosos al bando franquista y denigrantes para el bando republicano durante la guerra civil española.

A pesar de la polémica suscitada en la opinión pública aragonesa e incluso española, el presidente de Aragón, Jorge Azcón, no ha podido cesar a ambos directores generales debido al acuerdo de coalición PP-Vox.

Por ello, formulo las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué opinión le merece al Gobierno el perfil filofranquista y claramente contrario a los valores democráticos de varios altos cargos del Gobierno de Aragón nombrados recientemente?

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno ante hechos como estos que denigran las instituciones democráticas en la más absoluta impunidad?

Palacio del Congreso, 19 de septiembre de 2023.



Jorge Pueyo Sanz

Diputado